



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control Fiscal, Gestión y la Comunalidad

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012, la oficina jurídica de la Contraloría General del Departamento de Sucre notifica por estado las siguientes actuaciones:

	RADICADO	PRESUNTOS RESPONSABLES	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	PRF 006 - 2011	Ronald Oviedo Vergara y Otros	Resolución que resuelve Consulta	08 de abril de 2016

El anterior estado permaneció fijo en un lugar visible de la entidad y en la página Web por el término legal el día 11 de abril de 2016, desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm, según lo dispone el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012.


JHON NELSON IBAÑEZ ANDRADE
Profesional Universitario Grado 04